

CIRCULAR EXTERNA No. 024-2018

PARA: TERCEROS INTERESADOS Y PUBLICO EN GENERAL

DE: DIRECCIÓN GENERAL

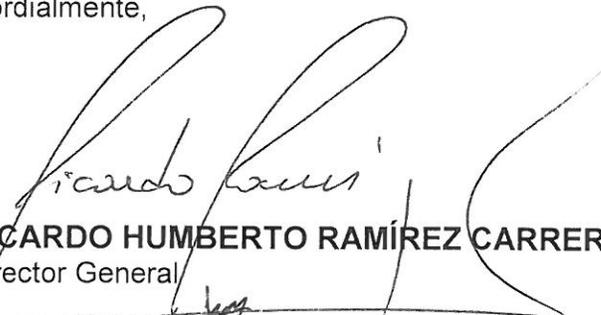
ASUNTO: AMPLIACION PLAZO COMENTARIOS DEL DOCUMENTO PRELIMINAR PLAN INDICATIVO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2018

El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, amplía el plazo para recibir comentarios de los interesados y público en general del Documento Plan Indicativo de Abastecimiento de Combustibles Líquidos hasta el día viernes veintiocho (28) de septiembre de 2018.

Agradecemos el envío de los comentarios y observaciones al correo electrónico: planliquidos@upme.gov.co.

Cordialmente,



RICARDO HUMBERTO RAMÍREZ CARRERO
Director General

Proyectó: J. Camilo Torres
Revisó: Sandra Leyva